



La Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Adra ha aprobado la licitación del contrato mixto de suministro, instalación y funcionamiento de la iluminación ornamental con motivo de las festividades de Feria y Navidad para este 2021. El contrato, que tendrá por objeto el suministro en régimen de alquiler, cuenta con un presupuesto base de 37.000 euros, que incluyen, no sólo el suministro e instalación, sino también la conservación, mantenimiento y desmontaje de las luces previstas para ambos festejos.

La concejala de Fiestas y Tradiciones, Elisa Fernández, ha destacado que "el alumbrado es algo muy visual, que nos hace sentir que estamos de fiesta, que nos alegra, pero además, es un atractivo para incentivar la compra en el comercio local y fomentar las visitas a nuestra ciudad, por ello lo consideramos tan importante". Además, ha insistido en que "estas fechas señaladas se celebrarán siempre adecuándonos a la situación de crisis sanitaria y aplicando las medidas preventivas establecidas por las autoridades sanitarias en cada momento". "Celebraremos la Feria y la Navidad con cautela pero sin que falte la ilusión de todos los años".

El pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Junta de Gobierno local especifica el suministro mínimo que tiene que ofrecer la empresa adjudicataria, que en el caso de la iluminación de Feria, será de treinta arcos transversales y verticales, cinco pórticos en la calle principal y una sombrilla luminosa. En cuanto a las luces de Navidad, deberán instalarse, al menos, cuarenta y cinco arcos con diseños típicos de esta época, transversales y verticales, figuras luminosas tridimensionales, un pino sintético luminoso de 11 metros, una caja regalo tridimensional, un nacimiento 3D y renos, además serán decoradas las fachadas del Centro Cultural y el Ayuntamiento en Plaza Puerta del Mar.

Adra, 22 de julio de 2021